



COMUNICACION

Sevilla, 29 de junio de 2016

NOTA DE PRENSA

DIPUTACIÓN Y JUNTA DE ANDALUCÍA APLICAN LA INNOVACIÓN A LAS BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS MUNICIPALES

La Diputación de Sevilla ha celebrado esta mañana la jornada 'Innovación y calidad en las Bibliotecas y Archivos Municipales', organizadas por la Corporación provincial y la Junta de Andalucía. En el acto inaugural de la misma han participado los diputados provinciales de Concertación y Cultura y Ciudadanía, José Barroso y Rocío Sutil, respectivamente, junto con el Director General de Innovación Cultural y del Libro de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Antonio José Lucas Sánchez; y las responsables de los Servicios Bibliotecarios Provinciales y de Archivos y Publicaciones, Silvia Puertas Bonilla y Carmen Barriga, respectivamente.

La Diputación, a través de INPRO se ha marcado como una de las estrategias fundamentales, acercar la cultura y el conocimiento a la ciudadanía a través de la innovación y la implantación de las nuevas tecnologías. Entre las líneas principales se encuentran los proyectos de innovación en las bibliotecas y archivos municipales, que persiguen la adaptación de las mismas a las exigencias actuales de los usuarios.

Los ciudadanos necesitan acceder a información dispar que se encuentra en otros medios que no son sólo el papel y tener acceso a información enciclopédica, que es más accesible a través de Internet que por el medio tradicional de las enciclopedias que, en muchos casos, no existen en el fondo editorial de las bibliotecas. Asimismo, los usuarios requieren un lugar para estudiar que reúna los requisitos que hoy en día demandan, como acceso a Internet, elementos multimedia, impresión y digitalización, entre otros.

Como punto de reunión las bibliotecas deben disponer de dispositivos multimedia, ser más ágiles en las consultas de los ciudadanos y disponer de nuevos medios para fomentar la lectura y, por ende, la cultura.

Por estas razones de peso, la Diputación, tomando como referencia el Plan Estratégico de Calidad de las Bibliotecas Públicas de la Provincia de Sevilla, de la Dirección General de Innovación Cultural y del Libro de la Consejería de Cultura, ha estudiado las necesidades de



COMUNICACION

las bibliotecas en materia tecnológica planteando un plan de inversión de las mismas por distintas líneas de financiación.

Supera IV y Web de Archivos y Publicaciones

La Diputación ha iniciado el proyecto de innovación en las bibliotecas municipales a través del Plan Supera IV por valor de algo más de 300.000 euros para dotar de infraestructura wifi y puesto de accesos a Internet a las bibliotecas municipales de los ayuntamientos menores de veinte mil habitantes y las ELAs. Respecto a la innovación en los archivos municipales, el Área de Cultura y Ciudadanía acaba de publicar, con la colaboración técnica de INPRO, una nueva web de Archivo y Publicaciones <http://www.dipusevilla.es/archivo/>, que persigue difundir y poner a disposición de los usuarios e investigadores la información sobre el patrimonio documental de la Diputación y de su Sistema de Archivo, además del patrimonio documental conservado en los archivos municipales de la provincia. Esto es posible mediante un programa de digitalización de documentos que se desarrolla desde hace unos años. La principal finalidad de la digitalización de documentos de carácter histórico es contar con una copia como medida de seguridad y conservación y, disponer de un instrumento que permita la difusión del patrimonio documental, sobre todo en Internet.

Los fondos documentales conservados en los archivos municipales de la provincia constituyen la memoria escrita de los pueblos y mantenerlos organizados y descritos, además de permitir el acceso de la ciudadanía a sus contenidos, es competencia y obligación de los ayuntamientos, con los que colabora la Diputación a través del programa de asistencia técnica a los municipios.

I Plan Estratégico de Calidad de las Bibliotecas Públicas de la provincia de Sevilla (2014-2016)

Este Plan, de la Junta de Andalucía, referido inicialmente a 130 centros, se concibe como un instrumento planificador y adaptativo a las nuevas realidades que van surgiendo. Aunque iniciado en Sevilla, el Plan nació con vocación de convertirse en el Plan Estratégico de Calidad de las Bibliotecas Públicas de Andalucía (846 centros), la red de bibliotecas más grande del territorio nacional.

La primera actuación estratégica es la publicación de la Carta de Servicios por tramos de población, documento donde están establecidos, entre otros aspectos, los indicadores cualitativos y cuantitativos que evalúen ante la ciudadanía los servicios bibliotecarios prestados.



COMUNICACION

El Plan cuenta con tres ejes estratégicos: formación del profesional bibliotecario en materia de calidad, la búsqueda de nuevas vías de financiación y el aprovechamiento de sinergias con otras organizaciones. Los frutos planificados que se pretenden obtener son incrementar la satisfacción del usuario, mejorar la eficacia de los procesos y establecer una cultura en gestión de calidad y mejora continua.

Este plan de calidad ofrece la posibilidad de reducir los desequilibrios territoriales y la inclusión social, ya que la biblioteca es un servicio básico que favorece el acceso a la información, la cultura y la educación de los ciudadanos.